



25438 1

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Luis TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona calle Inmaculada, 47, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CONDUCTORES ELECTRICOS SOMETIDOS A CONSTANTES FLEXIONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cables eléctricos sometidos a constantes flexiones, como ocurre en los conductores para montacargas y ascensores, y otros aparatos móviles, en los que dicho cable acusa múltiples doblamientos que, si los materiales empleados y la disposición de los hilos metálicos correspondientes no reúnen determinadas condiciones, pueden originar roturas y, por tanto, inevitablemente averías en la instalación.
- 5.
10. Para suprimir tales inconvenientes es preciso que

25438 1



- los citados conductores eléctricos sean extraordinariamente flexibles, lo que exige el empleo de ciertas materias para las coberturas aislante, las cuales, además de la referida cualidad, han de ser resistentes a la acción del medio ambiente, a fin de evitar su envejecimiento y las correspondientes fisuras propias del endurecimiento. Estos defectos los ofrece el caucho y derivados, que, si bien es cierto son flexibles en gran escala, también lo es que, al cabo de un cierto tiempo, pierden dicha condición.
- 5.
10. Con los perfeccionamientos de la invención se eliminan radicalmente los aludidos inconvenientes, consistiendo aquéllos en formar el conductor eléctrico a base del cableado en capas concéntricas de una pluralidad de hilos, determinando preferentemente cada uno de éstos por alambres reunidos en haz y alojados dentro de una envoltura de un material aislante sintético apropiado concretamente de cloruro de polivinilo, aplicándose sobre el cable resultante una cinta de algodón o fibra análoga que se entalca previamente mediante una máquina de recubrir adecuada, completándose el conductor con un trenzado exterior textil que mantiene en su posición a los componentes citados, los cuales no sólo ofrecen una gran flexibilidad en todos sentidos sino que también resisten a la acción exterior y quedan auto-lubricados para su deslizamiento mutuo merced a la protección conferida por el talco del que se halla impregnada la cinta que va extendida directamente sobre el ánima cableada.
- 15.
- 20.
- 25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria



254381

descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de los perfeccionamientos referidos.

5. En dicho dibujo, la fig. 1 es una vista de un fragmento de cable de elevada flexibilidad, fabricado según lo expuesto; la figura 2 corresponde a una sección transversal del indicado cable; la figura 3 muestra uno de los hilos múltiples que forman el cableado del conductor general; y la figura 4 es un detalle, también en sección transversal, de la figura precedente.
- 10.

- Para fabricar el objeto de la invención se reúnen varios hilos eléctricos determinados por sendos haces de alambres lisos -A-, que se recubren con una envoltura -B-, preferentemente de cloruro de polivinilo. Estos conductores se cablean, i sea se arrollan helicoidalmente formando dos o más capas concéntricas, que se mantienen en la debida posición con ayuda de una cinta de algodón o similar -C-, que previamente se entalca con ayuda de una máquina de cubrir. El taco así esparcido en la citada cinta actúa eficazmente sobre los componentes del cable interior, cuyas envolturas plásticas se benefician de la acción protectora del mencionado polvo, que evita el endurecimiento de aquellas provocado siempre por los agentes exteriores (aire, humedad y acción destructiva de ácidos y grasa), y facilita sus movimientos relativos. Esta cinta -c- se aplica longitudinalmente, es decir no en forma helicoidal, para que las flexiones a que se verá sometido el conductor no originen ningún corrimiento o arrugado de dicha cinta.
- 15.
- 20.
- 25.

254381



El cable así obtenido se rodea con un trenzado textil -D-, que retiene a los elementos descritos, sin privarles en modo alguno de su libertad de movimiento.

5. El conductor en tales condiciones resulta muy útil en ascensores y montacargas, ya que es resistente, flexible, no envejece, carece de figuras y la protección conferida por la impregnación de polvo de talco suaviza constantemente las envolturas termoplásticas de los hilos que integran el cable.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de un conductor eléctrico fabricado según los perfeccionamientos explicados, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

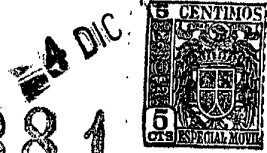
N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de conductores eléctricos sometidos a constantes flexiones, que consisten esencialmente en formar tales conductores para cableado en varias capas concéntricas de una pluralidad de hilos metálicos, preferiblemente en haz, que se hallan rodeados por una envoltura termoplástica, de preferencia de cloruro de polivinilo cuyas capas son retenidas mediante una cinta

20.

254381



- algodón o fibra equivalente, cuya cinta que se somete previamente a un entalcado con una máquina de cubrir adecuada, se extiende longitudinalmente y es plegada sobre el cable formado, después de lo cual se le ata con un trenzado textil exterior que reúne a todos los componentes del conductor sin privarles de ninguno de sus movimientos, viniendo asegurada la flexibilidad del conjunto por la libre disposición de los hilos interiores, cuyas coberturas quedan protegidas del medio ambiente y lubricadas por la deposición del polvo de talco con que se halla impregnada la cinta situada entre aquellos y la funda externa.
- 5.
- 10.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de conductores eléctricos sometidos a constantes flexiones.

- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.
- 15.

Barcelona, a 4 de diciembre de 1.959

Luis TRIBO BONJOCH

p.a.

254331

Fig. 1

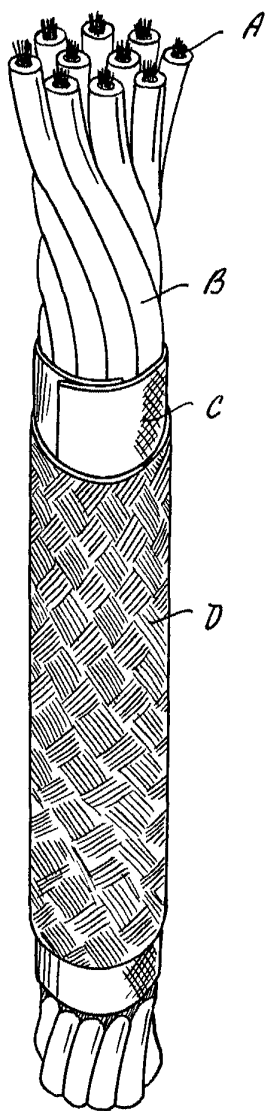


Fig. 2

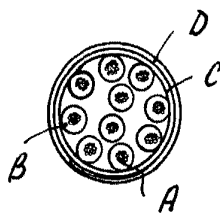


Fig. 3

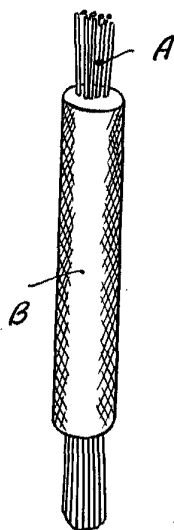
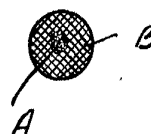


Fig. 4



Barcelona, 4 Diciembre 1959
 Luis Tribo Bonjoch
 p.a.

6171